



RESISTENCIA, **20 MAR 2018**

VISTO:

La Resolución N° 0684/18 del Ministerio de Desarrollo Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 0684/18 se designa a la agente Sandra Marcela Meana con D.N.I N° 21.108.905, personal de planta a desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Administración de este Ministerio,

Que, por lo expuesto en el párrafo que precede, es menester designar a una persona idónea a cargo del Departamento Contrataciones de la Dirección de Administración de este Ministerio, mientras dure la ausencia por mayor cargo de la agente antes mencionada;

Que, por ello se designa al agente Martin A. Fernández con DNI N° 30.050.939, personal de planta de este Ministerio, como responsable del Dpto. Contrataciones por ser la persona que por sus conocimientos y profesionalidad está en condiciones de desempeñar el cargo;

Que en razón de lo expuesto precedentemente se hace necesario el dictado del presente instrumento legal;

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
A/C
DISPONE:

ARTICULO 1°: **Desígnese**, a cargo del Departamento Contrataciones de la Dirección de Administración de este Ministerio al agente Martin A. Fernández con DNI N° 30.050.939, personal de planta de este Ministerio, como responsable por el término que dure la ausencia por mayor cargo de la agente Sandra Marcela Meana con DNI N° 21.108.905; de acuerdo al visto y considerando de la presente.

ARTICULO 2°: **Regístrese**, comuníquese, archívese.

DISPOSICION N° **02771**

Sandra Marcela Meana
Técnica en Gestión y Adm.
de la Hacienda Pública
a/c Dcción. Administración
Ministerio de Desarrollo Social

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Sandra Marcela Meana
Técnica en Gestión y Adm.
de la Hacienda Pública
Dcción. Administración
Ministerio de Desarrollo Social